

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE LA
FUNDACION HOGAR JUVENIL CAMPESINO: IVAN ARANGO ARCILA-
PATRONO SAN JOSE DE BETULIA**

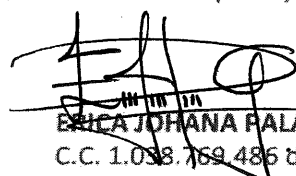
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN:

1. Que la **FUNDACION HOGAR JUVENIL CAMPESINO: IVAN ARANGO ARCILA-PATRONO SAN JOSE DE BETULIA**, identificada con Nit. 900.361.323-7, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto tributario y sus decretos reglamentarios para permanecer en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de renta la **FUNDACION HOGAR JUVENIL CAMPESINO: IVAN ARANGO ARCILA-PATRONO SAN JOSE DE BETULIA**, identificada con Nit. 900.361.323-7, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION HOGAR JUVENIL CAMPESINO: IVAN ARANGO ARCILA-PATRONO SAN JOSE DE BETULIA**, identificada con Nit. 900.361.323-7.

La presente constancia se expide en Betulia, a los (24) días de marzo de dos mil veintidós (2022), con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)


HUGO JAVIER MARTÍNEZ TORO
C.C. 71.950.317 de Heliconia
Representante Legal


ERICA JOHANA PALACIO GOMEZ
C.C. 1.038.769.486 de Concordia
Revisora Fiscal
T.P 239633-T